

25 de octubre del 2024.

Aviso Importante:

Les informamos los cambios a las comisiones de los fondos, aprobados por el Consejo de Administración de OFINSA en su sesión del 24 de octubre de 2024, mismos que entrarán en vigor a partir del 01 de noviembre de 2024.

Clave Pizarra	Comisión Total						Comisión de Distribución			Comisión de Administración					
	A	M1	X1	F3	M3	X3	F3	M3	X3	A	M1	X1	F3	M3	X3
NAFCDVI	0.20	-	-	1.50	1.50	1.43	1.05	1.05	0.98	0.20	-	-	0.45	0.45	0.45
NAFINTR	0.20	-	-	1.30	1.13	1.06	1.05	0.88	0.81	0.20	-	-	0.25	0.25	0.25

Nota: Los espacios en blanco y las comisiones que no se muestran en la tabla no sufrieron cambios.

Para cualquier duda o aclaración nos ponemos a sus órdenes en el teléfono 55 93 82 83 01 y el correo electrónico ofinsapromo@ofnafin.com.mx

Atentamente,

Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.